Enfrentamiento entre ELN y disidencia de las FARC deja 10 muertos

Al menos 10 muertos dejó un enfrentamiento entre la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y disidentes de las FARC en el departamento colombiano de Arauca, fronterizo con Venezuela, donde ambos mantienen una disputa territorial, confirmaron este miércoles fuentes oficiales.

Los combates tuvieron lugar los pasados lunes y martes en una zona rural de Puerto Rondón, dijeron a EFE funcionarios de la Personería Municipal.

«Desde el día 9 y 10 se presentaron combates entre las disidencias de las FARC y el ELN en la zona comprendida como Marrero, específicamente en la vereda Lejanías. Allí, el ELN incursionó y se reportan entre 10 y 15 guerrilleros muertos», aseguró la fuente por vía telefónica.

Según esta versión, los cadáveres «permanecen aún en la zona porque nadie ha ido a recogerlos, ni el mismo grupo lo ha hecho» y las autoridades locales están esperando apoyo de la fuerza pública para «entrar a la zona a recoger esos cadáveres».

El Frente de Guerra Oriental, uno de los más poderosos del ELN, libra una guerra por el control territorial en Arauca, su principal bastión, con el Frente 10 de las disidencias de las FARC, grupo que no se acogió al acuerdo de paz firmado en noviembre de 2016 con el Gobierno.

En enero del año pasado, los enfrentamientos entre los dos grupos armados ilegales dejaron cerca de un centenar de muertos en varios municipios de Arauca, principalmente en Saravena y Tame.

Por su parte, el subdirector en funciones de Human Rights Watch, Juan Pappier, afirmó hoy en su cuenta de Twitter que han «recibido reportes de al menos 10 muertos en Arauca, luego de enfrentamientos entre el ELN y disidencias de las FARC».

Pappier pidió que se convoque con urgencia al Grupo de Apoyo a la Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas (Ciprat), del Ministerio del Interior, con el fin de «tomar medidas para evitar una nueva escalada de violencia» y que la fuerza pública garantice la seguridad para que la

Fiscalía «pueda ingresar a levantar los cuerpos e investigar los hechos».

El ELN, que está en conversaciones de paz con el Gobierno, rechazó a comienzos de este mes un cese el fuego bilateral de seis meses anunciado por el presidente colombiano, Gustavo Petro, ya que ese asunto no se trató en la mesa de diálogos que se lleva a cabo en Caracas.

En vísperas de la pasada Navidad, el ELN declaró un cese el fuego unilateral durante la temporada de fiestas de fin de año, que terminó el 2 de enero, pero aclaró que esa tregua era solo con «las Fuerzas Militares y de Policía del Estado», lo que excluyó a otros grupos armados ilegales con los que está enfrentado, como las disidencias de las FARC.

EFE